

ETIQUETA-PROSPECTO

DATOS QUE DEBEN FIGURAR EN EL ENVASE PRIMARIO - ETIQUETA-PROSPECTO

Frasco de 500 ml

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

CIPERMETRIVEN POUR-ON 25 mg/ml solución para unción dorsal continua

2. COMPOSICIÓN

Cada ml contiene:

Principio activo:

Cipermetrina (55:45) 25,0 mg

Solución límpida amarilla-marrón.

3. TAMAÑO DEL ENVASE

500 ml

4. ESPECIES DE DESTINO

Bovino, ovino y caprino.

5. INDICACIONES DE USO

Indicaciones de uso

Control de parasitosis externas producidas por:

- Bovino: piojos y moscas.
- Ovino: garrapatas y piojos.
- Caprino: piojos.

6. CONTRAINDICACIONES

Contraindicaciones

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.
No usar en animales de menos de 1 semana de edad.

7. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Advertencias especiales

No tratar a los animales con heridas o llagas abiertas.
No debe administrarse el medicamento cuando exista amenaza de lluvia.
Este medicamento no contiene ningún conservante antimicrobiano.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Utilizar el medicamento en un ambiente bien ventilado, evitando el contacto con los ojos del animal.
En el caso de los corderos jóvenes, evitar aplicar el medicamento en el rabo ya que la cipermetrina puede interferir el reconocimiento del cordero por su madre.
No utilizarlo dentro de la zona del ordeño o donde pueda originarse una contaminación del agua.
No tratar a los animales jóvenes si hace demasiado calor.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Este medicamento debe administrarse con precaución para minimizar la exposición durante el manejo del medicamento veterinario y los animales tratados. Aplicar el medicamento en un ambiente bien ventilado.
En caso de padecer problemas respiratorios o si se ha presentado malestar persistente tras la manipulación de otros piretroides, consultar con el médico antes de usar el medicamento.
Usar un equipo de protección individual consistente en gafas, ropa protectora, guantes (de nitrilo desechables) y botas de goma al manipular el medicamento veterinario y a los animales recién tratados.
Evitar el contacto con la piel, los ojos y las mucosas.
En caso de derrame sobre la piel o contacto accidental, lavar inmediatamente con agua abundante.
Si aparece irritación, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.
Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese con agua y jabón las manos, cara y piel expuestas al abandonar el área de trabajo.
No comer, beber ni fumar mientras se utilice el medicamento veterinario.
En la medida de lo posible, reduzca el contacto con los animales tratados. Se debe evitar el contacto directo con los animales hasta que estén completamente secos. Utilizar siempre guantes protectores y lavar las manos y la piel expuesta con agua y jabón abundante tras el contacto con ellos.

Al facultativo:

Este medicamento contiene cipermetrina. La cipermetrina puede producir sensibilización cutánea e inducir parestesia o hiperestesia tras la exposición dérmica. Es irritante para la piel y los ojos.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

Como medida de precaución, los animales deben mantenerse alejados de los cursos de agua al menos durante 12 horas después del tratamiento.
No pueden descartarse efectos a largo plazo sobre los insectos coprófagos tras el uso continuado o repetido de ectoparasiticidas piretroides. Por tanto, el tratamiento repetido con medicamentos piretroides en animales de un mismo pasto, en una misma estación, sólo debe realizarse en ausencia de tratamientos alternativos y de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Sobredosificación:

El modo de empleo hace improbable una intoxicación por sobredosificación. En caso de ingestión oral masiva aparece excitación y convulsiones que progresan a parálisis y fibrilación muscular, pudiendo llegar a producir la muerte por insuficiencia respiratoria. Generalmente no es necesario un tratamiento tras la ingestión. Pueden administrarse catárticos salinos o una suspensión de carbón activado. En caso de aparición de síntomas nerviosos, el antídoto recomendado es el pentobarbital. Impedir la ingestión de aceites y grasas que favorecen la absorción a nivel intestinal.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

Incompatibilidades principales:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

Incompatible con soluciones alcalinas.

8. ACONTECIMIENTOS ADVERSOS

Acontecimientos adversos

Bovino, ovino y caprino:

Ninguno conocido.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en esta etiqueta-prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o a su representante local utilizando los datos de contacto que encontrará al final de esta etiqueta-prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde

o

NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

9. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN

Posología para cada especie, modo y vías de administración

Unción dorsal continua.

Bovino (moscas y piojos): Administrar 500 mg de cipermetrina/animal (equivalente a 20 ml de medicamento veterinario/animal).

Si fuera necesario repetir el tratamiento al cabo de 4 semanas.

Ovino:

- Piojos: Administrar 6 – 10 mg de cipermetrina/kg p.v. (equivalente a 2,4 – 4 ml de medicamento veterinario/ 10 kg p.v.). (no sobrepasar 500 mg).

- Garrapatas: 12 – 25 mg de cipermetrina/kg (equivalente a 4,8 – 10 ml de medicamento veterinario/10 kg p.v.). (no sobrepasar 1000 mg).

Caprino (piojos): Administrar 6 – 10 mg de cipermetrina/kg p.v. (equivalente a 2,4 – 4 ml de medicamento veterinario/10 kg p.v.).

10. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Instrucciones para una correcta administración

En todas las especies, aplicar el medicamento vertiendo la dosis necesaria, empleando el dispositivo dosificador integrado en el envase, a lo largo de la línea dorsal del animal, desde la cruz hasta la base de la cola.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta.

11. TIEMPOS DE ESPERA

Tiempos de espera

Carne: Bovino: 14 días.

Ovino y caprino: 7 días.

Leche: Su uso no está autorizado en animales cuya leche se utiliza para el consumo humano.

12. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta-prospecto después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN

Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Este medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua, puesto que la Cipermetrina podría resultar peligrosa para los peces y otros organismos acuáticos.

EXTREMADAMENTE PELIGROSO para peces y organismos acuáticos. Evitar que el envase vacío o sus residuos, incluidos los de la solución de pulverización, entren en contacto con cursos de agua. No contaminar charcas, vías fluviales o acequias con el producto o sus envases vacíos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

14. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

15. NÚMEROS DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y FORMATOS

363 ESP

Formatos

Frasco de 500 ml.

16. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DE LA ETIQUETA-PROSPECTO

Fecha de la última revisión de la etiqueta-prospecto

06/2026

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la Base de Datos de Medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

17. DATOS DE CONTACTO

Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:
Laboratorios e Industrias Iven, S.A.
C/ Luis I, 56; 28031 Madrid

Representantes locales y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:
Vetia Animal Health, S.A.U.
A Relva s/n – Torneiros
36410 O Porriño Pontevedra España.
Tel: +34 618 75 26 25

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.

18. INFORMACIÓN ADICIONAL

La cipermetrina es moderadamente persistente e inmóvil en el suelo.
Es extremadamente tóxica para los peces e invertebrados acuáticos, así como para las abejas.
Es tóxica para los insectos coprófagos del estiércol. No pueden descartarse efectos a largo plazo sobre los insectos coprófagos por el uso continuo o reiterado del medicamento.

19. LA MENCIÓN “USO VETERINARIO”

Uso veterinario.

20. FECHA DE CADUCIDAD

Exp {mm/yyyy}

Una vez abierto, utilizar antes de 3 meses

Fecha límite de utilización:

21. NÚMERO DE LOTE

Lot {número}